

AVISO

Redeban Multicolor S.A. (en adelante "Redeban Multicolor"), con ocasión de la expedición de la Circular Externa 028 de 2016 (modificada por la Circular Externa 040 de 2016), ambas proferidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite informarle a sus clientes y entidades usuarias que, dentro de la constante y permanente actualización de su infraestructura tecnológica y los sistemas que soportan la prestación de sus servicios, Redeban Multicolor adelanta de manera recurrente mantenimientos programados y la instalación y adaptación de desarrollos y programas sobre su infraestructura, que pueden generar en franjas y horarios de bajo impacto y transaccionalidad, intermitencias en los servicios prestados.

De esta forma, los invitamos a recordar que estas actualizaciones permanentes se realizan en beneficio de nuestros clientes, con el fin que nuestra infraestructura y sistemas estén a la vanguardia de los estándares de la industria de pagos a nivel mundial, atiendan los nuevos requerimientos regulatorios y de seguridad proferidos por las autoridades competentes y ofrezcan mejoras tecnológicas que faciliten la interacción de nuestros clientes con el sistema de Redeban, constituyendo este sistema (y los servicios prestados a través del mismo) un aliado estratégico para sus actividades y negocios.